

Comisión 20 de Diciembre de 1989

Plan de Trabajo Plurianual de la Comisión 20 de Diciembre de 1989 2016-2017-2018

	Actividad	Fecha	Objetivo	Producto Esperado	Responsables
1	Instalación de la Comisión 20 de diciembre de 1989 (en adelante Comisión 20D-1989)	Julio de 2016	Conocimiento de los comisionados y de la sociedad panameña con el contenido del instrumento jurídico de creación de la Comisión 20D-1989: Decreto 121 de 2016	Promulgación del instrumento jurídico de creación de la Comisión 20D-1989: Decreto 121 de 2016	1.Presidencia de la República. 2.Ministerio de Relaciones Exteriores. 3.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.
2	Elaboración, discusión y aprobación del Reglamento Interno de la Comisión 20D-1989	Julio-Agosto de 2016	Establecer las normas que regirán el trabajo y los procesos de toma de decisiones de la C20D-1989 como ente colegiado	Reglamento Interno de la Comisión 20D-1989	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.
3	Revisión, análisis, discusión y aprobación de la forma de administración de los fondos asignados a la C20D-1989	Agosto – Noviembre de 2016		Acuerdo para la Administración de Fondos	1.Ministerio de Relaciones Exteriores. 2.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.
4	Recibimiento de postulaciones, evaluación de perfiles, realización de entrevistas y designación del Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989	Agosto – Noviembre de 2016	Cumplir con el artículo 4 del Decreto 121 de 2016 e iniciar la constitución de la estructura administrativa de la Comisión 20D-1989	1.Contratación del Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989. 2.Manual de Cargos y funciones del Secretario Ejecutivo	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.

	Actividad	Fecha	Objetivo	Producto Esperado	Responsables
5	Conocimiento de la conformación, situación general, expectativas de las organizaciones de víctimas del 20D-1989 y establecimiento de un primer vínculo directo o canal de comunicación de la Comisión 20D-1989 con estas.	Julio-Agosto de 2016	Establecimiento de un primer e inicial vínculo directo o canal de comunicación de la Comisión 20D-1989 con estas	1.Realización de una Primera Sesión Pública de los Comisionados con todas las víctimas del 20D-1989. 2.Recopilación a través de encuestas de información de las víctimas en torno a sus datos personales, detalles del caso en particular, etc.	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.
6	Identificación y localización de los Informes Oficiales – y de sus contenidos- publicados por instituciones públicas o privadas de los EEUU, de la República de Panamá o de cualquier otro país u organización internacional o supranacional en torno al tema de las víctimas de la Invasión de EEUU a la República de Panamá en diciembre de 1989	Julio- Noviembre de 2016	1.Análisis de información ya publicada. 2.Identificación de probables fuentes de información. 3.Conocimiento y evaluación crítica de metodologías aplicadas con anterioridad para la identificación de víctimas de la Invasión del 20D-1989	1. Conocimiento de cifras de víctimas de la Invasión del 20d-1989 presentadas a la fecha por diversos organismos y evaluación de las metodologías utilizadas por estos en ese propósito	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.

	Actividad	Fecha	Objetivo	Producto Esperado	Responsables
7	Realización de encuentros y reuniones con las autoridades de la Cruz Roja Panameña, el Instituto de Medicina Legal Y ciencias Forenses y el Tribunal Electoral	Agosto-Septiembre de 2016	Conocer los aportes que puedan brindar estas instituciones al trabajo de la Comisión 20D-1989 y establecer líneas de Cooperación	Identificación de tareas concretas tendientes al cumplimiento del mandato legal de la Comisión 20D-1989 a ser realizadas en estas instituciones	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.
8	Identificación, localización y revisión de toda la literatura sobre el 20 D-1989 (en cualquier género literario) producida nacional e internamente a la fecha	Septiembre-noviembre de 2016	Conocer los aportes que puedan brindar los autores e investigadores que se han ocupado del tema a la realización del mandato de la C20D-198	1.Obtención de Información relevante para el cumplimiento del mandato de la Comisión 20D-1989. 2.Identificación de probables fuentes de información.	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.
9	Elaboración y Aprobación de un Plan General de Investigaciones	Noviembre de 2016	1.Establecer los parámetros, los contenidos y las secuencias de las tareas de investigación a ser realizadas con el propósito de cumplir con el mandato legal de la Comisión 20D-2016 2.Identificar el perfil y la cantidad de investigadores que deben ser contratados por la Comisión 20D-1989	Plan General de Investigaciones	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989
10	Reunión con el representante de la Embajada de los EEUU	Noviembre-2016	Establecer pautas y canales de probable cooperación	Identificación de una canal de comunicación y probable cooperación	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana

					Jaramillo.
11	Reunión con el Director del Laboratorio de Analisis Biomolecular del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Diciembre-2016	Establecer los canales y pautas de cooperación para el analisis de pruebas de ADN, la obtención y guarda de muestras y similares	1.Firma de un convenio de cooperación. 2.Establecimint o de condiciones para el cumplimiento del Plan General de Investigaciones.	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989
12	Reunión con el representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU	Diciembre -2016	Identificar el apoyo y la orientación que esta agencia de la ONU puede brindar a la Comisión 20D-1989	1.Establecimien to de un canal de comunicación con esta agencia de la ONU que fortalezca el trabajo de la Comisión 20D-1989	Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo.
13	Reunión con el representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU				
14	Elaboración de perfiles y de manuales de cargos para investigadores según las necesidades identificadas en el Plan General de Investigaciones	Diciembre 2016-enero2017	Identificar el perfil de cada investigador a ser contratado por la Comisión 20D-1989	1. Manuales de cargos para investigadores. 2. Plan de Trabajo particular para cada investigador	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989
15	Convocatoria de candidatos, evaluación y contratación de investigadores de la Comisión 20D-1989	Diciembre 2016-Enero 2017	Dotar a la Comisión 20D-1989 de los especialistas necesarios para el cumplimiento de su mandato legal	. 2.Contratación de Investigadores	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-

					1989
16	Realización de la Segunda Sesión Pública de la Comisión 20D-1989 con las víctimas.	20 de diciembre de 2016	1. Informar a las víctimas y a la opinión pública panameña sobre el trabajo realizado por la Comisión 20D-1989 desde su instalación a la fecha. 2. Presentar a las víctimas y a la opinión pública panameña el Plan de Investigaciones de la Comisión 20D-1989	1. Desarrollo de canales de comunicación con las víctimas y la opinión pública panameña. 2. Confirmación de prácticas de Transparencia Institucional de la Comisión 20D-1989.	1. Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2. Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989

	Actividad	Fecha	Objetivo	Producto Esperado	Responsables
17	Revisión y evaluación del cumplimiento del Objetivo Específico 1.1 del Plan General de Investigaciones de la Comisión 20D-1989 (Construir y delimitar la categoría víctima)	Enero-2017	Realización del Objetivo Específico 1.1 del Plan General de Investigaciones de la Comisión 20D-1989 (Construir y delimitar la categoría víctima)	Delimitación y configuración de una noción de víctima conforme al mandato legal de la Comisión 20D-1989	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados
18	Revisión y evaluación del cumplimiento del Objetivo Específico 1.2 del Plan General de Investigaciones de la Comisión 20D-1989 (Identificar e investigar todas las posibles fuentes de datos relativos a la cantidad de víctimas)	Enero-2017	Realización del Objetivo Específico 1.2 del Plan General de Investigaciones de la Comisión 20D-1989	1.Identificación de fuentes documentales de información 2.Contrastacion esde datos provenientes de fuentes documentales de información	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados
19	Revisión y evaluación del cumplimiento del Objetivo Específico 2.1 (Elaborar una lista depurada de víctimas plenamente identificadas a partir de sus restos mortales y el lugar de su reposo)	Febrero 2017	Realización del Objetivo Específico 2.1 del Plan General de Investigaciones de la Comisión 20D-1989	Primera lista depurada de víctimas plenamente identificadas a partir de sus restos mortales y el lugar de su reposo	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados

	Actividad	Fecha	Objetivo	Producto Esperado	Responsables
20	Revisión y evaluación del cumplimiento del Objetivo Específico 2.2 (Elaborar una lista de víctimas no identificadas cuyos restos reposan en un lugar conocido)	Febrero 2017	Realización del Objetivo Específico 2.2 del Plan General de Investigaciones de la Comisión 20D-1989	Primera lista de víctimas no identificadas cuyos restos reposan en un lugar conocido	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados
21	Revisión y evaluación del cumplimiento del Subobjetivo Específico 2.2.1 (Realizar una investigación completa tendiente a identificar y localizar a familiares consanguíneos de víctimas cuyos restos aún no han sido localizados para toma de muestras)	Febrero y Marzo 2017	Realización del SubObjetivo Específico 2.2.1 del Plan General de Investigaciones de la Comisión 20D-1989	Lista de familiares consanguíneos de víctimas cuyos restos aún no han sido localizados para toma de muestras para futuros análisis de ADN frente a muestras a ser tomadas en exhumaciones	1.Comisionados Juan Planells, Rolando Murgas, Maribel Jaén, Enrique Illueca, Svetlana Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados
22	Realización de reuniones con los responsables del Laboratorio de Analisis Biomolecular del IMFLCF	Febrero de 2017	Establecimiento , coordinación, desarrollo y cumplimiento de las condiciones necesarias para la toma, y conservación idónea de muestras de ADN y la realización de los respectivos analisis	Pruebas de contrastación de ADN tendientes a la identificación de victimas de la Invasión del 20 de diciembre de 1989	1.Comisionados Planells, Murgas, l Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados 4.Director del IMLCF. 5.Director del Laboratorio de análisis Biomolecular del IMLCF.

	Actividad	Fecha	Objetivo	Producto Esperado	Responsables
23	Evaluación y establecimiento de las formas de cumplimiento del Subobjetivo 2.2.2 Específico (Realizar una campaña de publicidad que lleve a familiares de víctimas cuyos restos aún no han sido localizados a informarse y presentarse para la toma de muestras)	Febrero-marzo 2017	Campaña de publicidad que lleve a familiares de víctimas cuyos restos aún no han sido localizados a informarse y presentarse para la toma de muestras	Toma y conservación idóneas de muestras de familiares vivos de víctimas fallecidas no identificadas	1.Comisionados Planells, Murgas, I Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados 4.Director del IMLCF. 5.Director del Laboratorio de análisis Biomolecular del IMLCF. 6.Publicistas contratados
24	Realización del Subobjetivo Específico 2.2.3 (Exhumar los restos mortales de las víctimas no identificadas)	Marzo 2017 OBSERVACIÓN: Tratar de hacerlas exhumaciones antes del inicio de la temporada lluviosa.	1.Localización de cuerpos de víctimas fallecidas. 2.Toma de muestras de ADN para identificación	1.Muestras para realización de análisis tendientes a la identificación de víctimas. 2.Identificación de la ubicación de cuerpos de víctimas fallecidas	1.Comisionados Planells, Murgas, I Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados 4.Director del IMLCF. 5.Director del Laboratorio de análisis Biomolecular del IMLCF. 6.Fiscal o funcionario a cargo de la exhumación, autoridades de salud, etc.

	Actividad	Fecha	Objetivo	Producto Esperado	Responsables
25	Revisión y evaluación del cumplimiento del Objetivo Específico 2.3 (Realizar una investigación tendiente a la localización e identificación de víctimas no incluidas en los reportes, informes, declaraciones o similares existentes)	Febrero-Marzo 2017	1.Localización e identificación de víctimas no reportadas a la fecha	2.Identificación de la identidad de probables nuevas víctimas, esto es, no incluidas en informes existentes	1.Comisionados Planells, Murgas, Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados
26	Análisis, cotejo, contrastación, etc., de los datos obtenidos por los varios equipos de investigación o investigadores asignados	Abril-mayo de 2017	Revisión y análisis de datos tendientes al cumplimiento de los Objetivos Generales 1 y 2 del Plan de Investigaciones	Informes parciales por objetivo de investigación a ser presentado por cada investigador o grupo de investigadores responsable	1.Comisionados Planells, Murgas, Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores designados
27	Realización de una Primera Evaluación del Trabajo del Equipo de Investigadores frente al cumplimiento de los objetivos del Plan de Investigación	Junio de 2017	1.Revisión de productividad de los investigadores 2.Evaluación crítica del cumplimiento de las funciones legales de la Comisión 20de D-1989	Informe de la Primera Evaluación Interna del Trabajo de la Comisión 20D-1989	1.Comisionados Planells, Murgas, Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores
28	Revaluación y reformulación o ajuste del Plan de Investigaciones a la luz de los avances logrados	Julio-2017	Ajuste y Actualización del Plan de Investigaciones	Plan de Investigaciones Ajustado y Actualizado a la luz de los avances obtenidos.	1.Comisionados Planells, Murgas, Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores

29	Redacción de Primer Informe Preliminar	Agosto-2017	Consignar en forma escrita los avances realizados para el cumplimiento del mandato legal de la Comisión 20D-1989	Primer Informe Preliminar	1.Comisionados Planells, Murgas, Jaén, Illueca, Jaramillo. 2.Secretario Ejecutivo de la Comisión 20D-1989 3.Investigadores
----	--	-------------	--	---------------------------	--